

SAN VICENTE

CONTINÚAN LAS ENTRADERAS DE CASAS

Para las autoridades de seguridad la banda que realizaba entraderas en San Vicente había sido desarticulada, pero la realidad pareciera mostrar lo contrario.

Días atrás fuerzas de seguridad, llámese policía bonaerense y carter de seguridad municipal dieron a conocer la desarticulación de una banda dedicada a realizar entraderas en la ciudad cabecera, la que llamaron *“la banda del cuaderno”* al que según mostraban las autoridades, los delincuentes tenían anotadas y/o marcadas a sus víctimas en un cuaderno.

Siguiendo el relato policial, decenas de efectivos de diferentes reparticiones llegaron hasta una finca en el partido de Alte. Brown utilizada como aguantadero, en ella encontraron elementos probatorios para la causa, como ser partes de motocicletas y de automóviles, además del famoso cuaderno, en el que se detallaba los hechos delictuales perpetrados contra vecinos de la ciudad.

Para nosotros el parte policial no era consistente, lo hallamos con varios baches, razón por la cual no dimos a conocer en nuestro medio y paginas el hecho, ante la consulta de lectores y seguidores de nuestras redes por no haber dado a conocer la noticia, manifestamos que *“a nuestro humilde entender los apresados no eran los integrantes de la banda que realizaba entraderas en San Vicente, en otras palabras, sí eran delincuentes, pero de poca monta, no los que realizaban entraderas, para eso solo había que esperar, y esa espera no duró mucho tiempo para darnos la razón”*.

En las últimas horas una banda integrada por cuatro delincuentes irrumpieron en la finca situada en Belgrano al 100 de la ciudad cabecera, en momentos que sus moradoras de encontraban durmiendo, el ingreso a la vivienda lo habrían llevado a cabo forzando una ventana de la parte trasera de la casa.

Una vez en su interior redujeron a dos mujeres que descansaban en sus aposentos, mientras uno del grupo custodiaba a las víctimas los tres restantes se dedicaban a la búsqueda de dinero, joyas y cuanto elemento de valor encontraban a su paso, reunido el botín huyeron con rumbo incierto, dejando en evidencia que **“LAS ENTRADERAS EN SAN VICENTE CONTINÚAN VIGENTES”**.

GUERNICA

UNA DISCUSIÓN ENTRE EX PAREJAS TERMINO EN TRAGEDIA

La discusión se habría iniciado por un celular, al que el masculino le sacase a su ex pareja para ver su contenido, todo por supuestos celos, recriminándole la femenina que se lo devolviese, aumentando la temperatura de la discusión, los gritos e insultos se acrecentaron, hasta el momento que la femenina tomó un cuchillo e hirió al joven quien debió ser asistido en carácter de urgencia en el hospital Cecilia Grierson de Guernica, donde quedó internado en terapia intensiva con pronóstico reservado.

Tomado conocimiento del hecho personal policial llegó hasta la finca donde tuvo lugar la reyerta, situada en calle

General Paz, entre Cañuelas y Brandsen del barrio Las Lomas, logrando apresar a la femenina en cercanías del lugar, quedando imputada por homicidio agravado por el vínculo en grado de tentativa con intervención de la UFI N° 2 de Pte. Perón.



Obras Viales e Hidráulicas

TRABAJOS DE BACHEO, SANEAMIENTO Y DESAGÜES.



SAN VICENTE MUNICIPIO

Viene de Pág. N° 8

Los clubes y espacios deportivos del distrito también tuvieron un lugar destacado, representados por niños, niñas y jóvenes que encuentran en el deporte un espacio de formación, encuentro y valores.

Asimismo, las asociaciones y entidades intermedias reafirmaron el fuerte tejido social que caracteriza a San Vicente.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el reconocimiento a los veteranos del Centro Héroes de Malvinas, así como también a representantes de la comunidad y a instituciones que mantienen vivas las tradiciones y la memoria colectiva del distrito.

El cierre estuvo a cargo de los Centros Tradicionalistas y Fortines, que desfilaron a caballo portando banderas argentinas y símbolos de la cultura gaucha, poniendo en valor las raíces criollas y el sentido de pertenencia que atraviesa la historia de San Vicente.

La conmemoración continuó con una masiva Fiesta Popular en el Predio Identidad Nacional, un espacio donde las tradiciones, la cultura y las costumbres volvieron a reunir a toda la comunidad.

El intendente Mantegazza recorrió el predio, conversó con los vecinos y compartió un momento de cercanía en una jornada cargada de orgullo argentino. *“Cada institución, cada docente, cada alumno y cada vecino hicieron posible una jornada inolvidable, celebrando unidos el amor por la Patria y nuestras tradiciones”*,

destacó el jefe comunal durante el discurso.

La celebración volvió a consolidarse como uno de los encuentros más importantes de la comunidad sanvicentina, reafirmando el valor de la memoria, la cultura, el trabajo colectivo, la tradición y la argentinidad.



SAN VICENTE

DOS NUEVAS UNIDADES PARA EL CUARTEL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN VICENTE

La fría tarde del sábado 23 de Mayo no impidió la presencia de una nutrida concurrencia para agasajar la llegada de dos nuevas unidades rodantes que se suman al parque automotor del Cuartel de Bomberos Voluntarios de San Vicente.

El fuerte de la concurrencia se centró en el personal bomberil en todos sus grados y escalafones, acompañados por familiares y amigos.



Entre la muchedumbre, además de los nombrados se pudo ver la figura del Intendente Nicolás Mantegazza, los Concejales mandato cumplido Belén Robledo y Fernando Vitaller, las Secretarías

Paula Pereyra y Anabel Nicrosini; de Gobierno y Servicios Públicos respectivamente, personal de tránsito, de seguridad, directivos y vecinos de la ciudad.

EL DÉFICIT EN LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y DE CONECTIVIDAD EN SAN VICENTE

Quien defiende a los usuarios? Por Jorge Zatloukal

Hoy la zona rural de San Vicente y algunos barrios privados del corredor de la ruta 58 nuevamente amanecieron con problemas en el suministro eléctrico.

EL problema no es nuevo, viene de décadas, San Vicente es el municipio con mayor crecimiento de población del país, pero la infraestructura de transmisión eléctrica no se actualiza.

NO SE INVIERTE

El año pasado el Ente regulador eléctrico ENRE ante incumplimientos en la calidad de la

prestación del servicio, aprobó un Reglamento de VALORIZACIÓN DE SANCIONES, que regirá durante el próximo período tarifario 2025-2030.

La medida fue aprobada por la Resolución 808/2025, publicada en el Boletín Oficial, y según su texto marca criterios duros, estrictos y predecibles para la aplicación de multas, con el objetivo de incentivar la inversión y la mejora en la prestación del servicio público.

La meta era estandarizar el cálculo de las sanciones, mediante parámetros uniformes y razonables según el tipo de incumplimiento, lo que aporta previsibilidad a la aplicación de penalidades y resulta clave para el correcto funcionamiento de la regulación del sector eléctrico.

Sin embargo todo esto choca con un escándalo: hace dos días el

Congreso condonó una deuda de US\$ 1.800 millones a Edenor y Edesur mientras suben tarifas y empeora el servicio, la bochornosa ley fue aprobada por el oficialismo y sus aliados del radicalismo y del PRO.

Este tipo de acciones no hacen más que premiar la ineficiencia de estos monopolios inconstitucionales, no se puede entender porque no se desregula la actividad de distribución eléctrica, para incorporar competencia.

En el caso de San Vicente (cómo en gran parte del conurbano) sucede lo mismo con las empresas con Telecentro a la cabeza, que en muchos casos y aprovechando su posición de único proveedor no respetan los derechos de los clientes.

LA PREGUNTA SIGUE SIENDO QUIÉN PROTEGE A LOS USUARIOS?